

18/11/2015

Chañaral: Familiares de joven fallecido en accidente agradecieron acciones de la Fiscalía

El padre y la madre de José Landeros Godoy, joven que hace dos semanas perdió la vida luego de un lamentable accidente ocurrido en el ingreso sur de Chañaral, se reunieron con el fiscal regional de Atacama, Héctor Mella Farías, a quien agradecieron la actuación institucional en este caso.



Respecto de lo ocurrido José Luis Landeros, padre del fallecido, indicó que valoraba junto a su familia las acciones que realizó la Fiscalía en esta comuna una vez ocurrido el accidente. Esto mencionando que el fiscal (s) de Chañaral, Piero Buscaglione, los apoyó en todo momento en el mismo lugar del accidente, donde se mantuvo durante toda la noche trabajando en el caso e informándoles respecto de la labor investigativa. De la misma manera destacó que Buscaglione realizara todas las gestiones pertinentes que permitieron la pronta entrega del cuerpo del joven fallecido a pesar de ser fin de semana, lo que permitió un pequeño consuelo a la familia dentro de todo el dolor del fallecimiento.

FISCAL REGIONAL

Respecto de estas palabras el fiscal regional de Atacama, Héctor Mella Farías, indicó que todas las acciones realizadas en este caso forman parte del trabajo que a diario realizan los fiscales en la región, más aún en aquellos hechos en que hay personas fallecidas. Ocasión en que se entrega apoyo a los familiares y se les orienta respecto de las acciones que se realizan. Además de informarles sobre los trámites a realizar para proceder a la entrega del cuerpo.

Agregó que la concurrencia a los sitios del suceso es una tarea más dentro de las distintas funciones del trabajo investigativo de los fiscales, donde en muchas ocasiones se debe concurrir de madrugada a cumplir con la labor que implica indagar un caso. Finalmente, junto con agradecer la gentileza, Héctor Mella informó a ambos usuarios sobre el estado actual de la causa, donde el conductor del camión involucrado fue formalizado estando el fiscal del caso a la espera del informe que deberá emitir la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de Carabineros. Documento que debiera permitir avanzar respecto de poder determinar responsabilidades y causas del accidente.